

CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
13015/2022	El Pleno	25/05/2022

D. EMILIO MANUEL JORDÁN CASES, VICESECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA.

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en la fecha arriba indicada, adoptó el siguiente acuerdo:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA. EXPEDIENTE 13015/2022. MOCIÓN TRASVASE TAJO-SEGURA.

Favorable Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 13, En contra: 0, Abstenciones: 6, Ausentes: 0

RESOLUCIÓN

Se da cuenta de la Moción presentada por el Grupo municipal Popular en la que se expone que el pasado mes de abril se ha cumplido el cuarenta y tres aniversario de la llegada de las primeras y solidarias aguas del Tajo a la cuenca del Segura; una infraestructura que ha demostrado ser fundamental para las provincias de Almería, Murcia y Alicante, siendo vital para el sostenimiento social, económico y social de estas regiones.

El Gobierno de España ha propuesto una nueva planicación hidrológica (2022-2027) que de aprobarse supondrá una reducción de caudales disponibles para el regadío, que se traducen en un recorte de 105 millones de metros cúbicos de agua, lo que traducido a litros representa cien mil millones de litros anuales. Se trata de una nueva decepción por parte de la ministra Teresa Ribera a nuestra provincia. Esta reducción de caudales traerá consigo una pérdida del 15,62% de la superficie de regadío que debería dejar de regarse y pasar a secano o abandonar la explotación agraria, con todas las pérdidas que esto conlleva. Todo ello se traduce en la pérdida de unas 27.314 hectáreas, una condena al campo, a los agricultores y al sector agrícola de la provincia de Alicante.





Los efectos económicos negativos derivan de la merma en dos sectores diferentes. De una parte, la reducción del valor de los activos productivos (precio de la tierra); y, por otro lado, el lucro cesante experimentado por las explotaciones a través del margen neto.

SECTOR Pérdida Patrimonial

Regadío (Activo) 1.366,15 Regadío (Lucro cesante) 3.961,79

TOTAL 5.327,94

Cifras en millones de euros.

A estas alarmantes cantidades habría que añadir los costes derivados del despido de unos 15.322 trabajadores, sumando las prestaciones económicas derivadas de la pérdida de su empleo. Concretamente para la provincia de Alicante significa la pérdida de unos 6.000 empleos directos, cifra similar al número de trabajadores en plantilla de la Ford en Almussafes. Esta consecuencia es inaceptable e insostenible para una provincia tan castigada por las consecuencias de la crisis sanitaria, de la que todavía no se ha recuperado.

La eficiencia de los cultivos regados con las aguas del Trasvase Tajo-Segura ha convertido a la agricultura del levante español en una economía orientada al agua más circular de Europa y del mundo, además de administrar agua potable a varias poblaciones de las tres provincias.

Hablar del trasvase Tajo Segura es hacerlo de la solidaridad que implica y de sus efectos positivos en la cohesión territorial y social de España, además de constituir una garantía para evitar la desertización del territorio. Está demostrado científicamente que unos caudales menos elevados no significan ningún riesgo para la salud del río Tajo. Por tanto, es totalmente incomprensible este nuevo golpe al sector agrícola de nuestra provincia.

Este ataque viene a confirmar desgraciadamente, y una vez más, la hoja de ruta del Gobierno de Pedro Sánchez de acabar injustificadamente con esta infraestructura. A ello lamentablemente se suma la inacción, desinterés y pasividad del presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig, en la defensa de los intereses hídricos de la provincia de Alicante. Resulta inaudito que el Consell de todos los valencianos no se sume al frente común y a la defensa férrea que los gobiernos autonómicos de Andalucía y Murcia están haciendo para impedir que el Ejecutivo de Pedro Sánchez recorte el trasvase Tajo-Segura.

Sometido a votación con seis votos de abstención (PSOE), y trece votos a favor (9PP, 1 Ciudadanos, 1 Vox y 2 Concejales no adscritos), el Ayuntamiento Pleno, por mayoría, ACORDÓ:





PRIMERO.- Exigir al Gobierno que no recorte el caudal de agua en el trasvase Tajo-Segura. Asimismo, reivindicar la vigencia del Trasvase Tajo-Segura para el desarrollo y progreso del levante español.

SEGUNDO.- Instar a la Generalitat Valenciana a sumarse a la defensa del Trasvase Tajo-Segura y en contra de la intención del Gobierno de España de aumentar los caudales ecológicos del Tajo, que suponen una reducción del trasvase Tajo-Segura de 105 hm3/año.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo al Congreso de los Diputados, al Senado y a las Cortes Valencianas.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, con la salvedad establecida en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Santa Pola fecha firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

